

Los Paradigmas Siguen Vigentes

Alberto Calabrese

Sociólogo y Especialista en Adicciones.
Director de la Carrera de Especialización en
Drogadependencias, Univ. Nacional de Tucumán;
Prof. a cargo de módulos en las Universidades
de Bs As y S. Martín, Asesor de la Sedronar;
Miembro de la Comisión Directiva de la
Asociación Argentina de Salud Mental, Director
de la Diplomatura en estos temas de la misma
institución; ex funcionario con altos cargos en
función de gobierno en la temática y actividad en
Ongs de este campo

aescalabrese@gmail.com

A lo largo de 70 años de extensión de las prohibiciones, convenios y convenciones, se ha afianzado un sistema que como relevancia se puede decir –al revés de lo que se afirma– que ha triunfado. En función de nuestra visión de las cosas, es un fracaso. En cambio, para los distintos hacedores de este DESPROPÓSITO, es un acierto, con sabor a triunfo, porque:

-Controlaron y estigmatizaron minorías en un primer momento. Es sabido que negros, mexicanos y chinos fueron condenados a priori por, supuestamente, inducir, comerciar y consumir sustancias como la marihuana, la cocaína y el opio (en ese orden respecto a las etnias antes mencionadas), en función de su estigmatización y control.

-A sus propios hijos en tanto contestatarios a un sistema. Recordemos que para los años 60, era creciente el movimiento hippie que en definitiva significaba la rebelión de los jóvenes norteamericanos a los usos y costumbres de sus padres, que eran percibidos por ellos como opresivos y dignos de remoción.

Por otra parte, los afroamericanos estaban luchando en esos momentos fuertemente por sus derechos civiles, siempre conculcados, eran vistos como siempre, hecho que sigue hasta nuestros días, con suspicacia y temor. Ambos grupos y de acuerdo con lo dicho por John Ehrlichman, asistente de Asuntos Internos del presidente Nixon “sabíamos que no podíamos hacer

ilegal el estar en contra de la guerra o ser negro, pero al hacer que el público asociara a los hippies con la marihuana y a los negros con la heroína, y después criminalizando pesadamente las dos, podríamos quebrantar a ambas comunidades. Podríamos así arrestar a sus líderes, saquear sus hogares, interrumpir sus reuniones y difamarlos noche tras noche en las noticias nocturnas. ¿Que si sabíamos que estábamos mintiendo sobre las drogas?, por supuesto que sí” (Pérez Ortega, 2017).

-Originaron una forma de control social, cuyos albores fueron en el hoy cordón industrial oxidado, haciendo que los que deberían protestar en las fábricas, se dedicaron al comercio al menudeo, a la disputa territorial o a los enfrentamientos con la policía, corriéndolos aún más hacia la marginalidad.

El párrafo precedente es una muestra clara de un control social manifiesto, al que desde ese entonces y hasta hoy, se ha ayudado desde un supuesto cientificismo a confirmar el daño expreso de las sustancias puestas en el índice, en base a numerosos artículos dándole una base “científica” al supuesto de que por algo estaban prohibida dado que eran tan dañinas.

Luego extendieron las redes, para controlar países, locaciones de los mismos, poblaciones en particular, personas...

Se instalaron bases terrestres y navales y una flota extra, para controlar a una región. Esto es particular-

mente significativo y constatable en Colombia, donde luego de los más de 50 años del Plan de dicho nombre, lo único resaltable que se puede señalar es que el problema del narcotráfico sigue igual, que la economía de la producción de drogas ilícitas está vigente y el control social también, toda vez que, por motivos inicuos la muerte de los dirigentes sociales y políticos en ese país es un hecho cotidiano.

Todavía hoy la categoría “narco” y ahí agregamos lo que sea, se usa para estigmatizar desde gobiernos a personas particulares.

Se cambian los señalamientos, dos países vecinos, uno gran productor y exportador, es tratado como gran aliado (Colombia), en tanto permisivo receptorista de la política dominante, mientras que su vecino (Venezuela) es vilipendiado, justo por las características que no reúne.

En definitiva: el “corralito” de un par de cientos de sustancias psicoactivas, devino en un sistema de control con un actor individual (adicto) y otro colectivo (el narco).

Pero, como contracara y como desarrollo de esta caracterización, un formidable negocio de un par de billones matemáticos por año, esto es cuando en un principio se pensó en el control, es improbable que el sistema supiera a cuánto iba a ascender prontamente el negocio una vez prohibido, sin descontar que la expe-

riencia reciente de la Ley Seca impedía tener esta desmemoria.

Y la participación, por algo es un gran y buen negocio, de muchas patas del sistema de integración monetaria, financiera y de aliento a pasajes de ese tipo del sistema ilegal, al legal y viceversa. A esto se le suma la exportación off shore, alentado incluso por dicotomías poco sutiles, desconocidas por el gran público, de “lavado de dinero”, a partir de estados lavadores, dentro del país rector en esta materia, amén de otros actores por cierto respetados como “países serios”, donde funcionan infinidad de ese y otros ítems para pasar fondos a los sin fondo “paraísos fiscales”, destacándose que probablemente de 5U\$S en circulación casi 4 están en este circuito.

¿Y cómo pasó esto a lo cotidiano? Por dos vías: a) la adopción del estereotipo como una verdad intangible o sea el “desadaptado” integrado a una supuesta recuperación, por un camino que impone una lógica de “cuanto más difícil mejor”.

b) lo que nos remite a una impronta de tipo moral de un camino de penitencia, la aceptación que la “buena conducta” es a través del camino, reconocimiento, mea culpa, testimonio del equívoco; larga ruta de expiación y contribución a su continuidad en el tiempo.

El chivo expiatorio funcionó, el supuesto enemigo constituido y asimismo los mecanismos para destruirlo, tal como ejemplificamos con los dichos de Ehrlichman.

Habíamos logrado encontrar la piedra de toque, para resignificar una sociedad perfecta a no ser por la “maldita droga”.

Hemos pasado una serie de condenas, un agonismo que permite eludir las responsabilidades y proyectar sobre “el flagelo”, lo que está inmerso en las tramas y no reconocidas de una sociedad.

¿Qué queda como contraparte y porqué este paradigma, aunque parezca triunfante, va hacia su paulatina descomposición? Son tres razones y que anuncian el fin del mismo y de la exclusión que conlleva, so pretexto de la protección social.

a) El fortalecimiento en cantidad, presencia y militancia, de grupos crecientes de personas de diversas inclusiones y pertinencias, que fueron asumiendo conocimientos.

b) El agrupamiento de personas con esas características, en diversas asociaciones de la sociedad civil, con sostenida militancia en la expansión de conocimientos esclarecedores y elección de diversas líneas de especialización diferenciada en materia de prevención, tratamiento, políticas públicas, propuestas de reducción de daños, investigaciones e integración de contenidos con

interpretación del fenómeno, alejados de la discursiva aceptada como oficial y hegemónica.

c) Tal vez lo más importante, la transformación de usos y costumbres. Lo extraño del comportamiento de las propuestas represivas es que:

c1) Producen por antagonismo a las figuras que lo proponen, una adopción por oposición.

c2) Se va ampliando el impacto de lo prohibido, como forma de adopción a formas de vida, que simbolizan grados de distanciamiento respecto a las medidas normativas supuestamente universales. Esto produce, que con ese paso más personas van tomando pautas en estos comportamientos diferenciados y reconociendo a otros pares de otros grupos, con los cuales se establecen vínculos a partir del reconocimiento de códigos comunes.

c3) La extensión de un fenómeno se produce cuando se universaliza y se extiende como un registro abarcativo de geografías, agrupaciones poblacionales, estamentos etéreos, socioeconómicos, etc. aún por encima de lo habitual en estos casos, como por ejemplo la invisibilidad de los consumos entre los poderosos, para recargar sus suposiciones destructivas en las personas de menores ingresos.

c4) Lo previsible finalmente, es la aceptación en la habitualidad de usos y costumbres; ese es el filo de la terminación de un mito, lo aceptado es eso, en tanto

incorporado. Claramente cuando se da un proceso de este tipo, se mimetiza con comportamientos conocidos como es el caso de la aceptación prácticamente universal del alcohol, que eludido lo prohibido, es considerado inocuo por muchos de sus consumidores, aunque la OMS lo tenga entre las 50 enfermedades más significativas en sentido negativo para la salud humana.

Pero, por otra parte, esto que ya se estaba contabilizando a partir de la queja de muchos implicados en el seguimiento de estos temas, especialmente en los sistemas ligados al ámbito represivo o de algunas formas de tratamientos particularmente normativos, quejándose de la falta de registro o de interés por parte de los usuarios tanto en lo referente a daños como en lo que se refiere a pautas indicativas del aparato de control o judiciales.

Ahí se encuentra el comienzo del fin de esta historia, de la ya vemos algunos resultados.

Bibliografía

Calabrese, A. (2015) “La Prevención en América Latina” en Pérez Gómez, Augusto y otros (editores), “De la prevención y otras historias”. California-edit.

Eco, U. (2012) “Construir al Enemigo”. Ed. Lumen

González Zorrilla, C. (1987) “Drogas y Control Social”. Universidad de Barcelona.

Marín Gutiérrez, Isidro (11/07/2019) “Cannabis: La historia de la hipocresía humana”. <https://www.eldiario.es/sociedad/cannabis-historia-hipocresia-humana>

Pérez Ortega, Rodrigo. 2017. La prohibición de la marihuana en Estados Unidos y México, una historia donde la ciencia tuvo poco que ver. Ciencias, núm. 122-123, octubre 2016-marzo, pp. 122-127. [En línea].

Tokatlian, Juan Gabriel (11/02/2014) “La Argentina y las etapas del narcotráfico”. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-argentina-y-las-etapas-del-narcotrafico-nid1663038/>

